

Cartagena de Indias, D. T. y C., 24 ENE 2020

110-PC- 0000244

Señor
ANONIMO
San Cristóbal - Bolívar

Asunto: *Respuesta de Fondo – Denuncia Radicada N° 1438 de 2019*

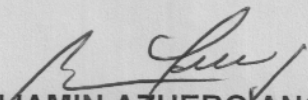
Con el fin de darle respuesta a la denuncia instaurada por usted, radicada con el número 1438 de 2019, por presuntas irregularidades ante la no publicación en el SECOP de la contratación por parte de la Administración de la Alcaldía Municipal de Turbana – Bolívar, hechos ocurridos en las vigencias 2016 a 2019, anexo a la presente copia del informe de la atención de la denuncia, en el cual se detallan los resultados obtenidos.

FORMATO DE EVALUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN

Adjunto remitimos a usted el Formato de Evaluación de la Satisfacción del Ciudadano, a fin se sirva diligenciarlo con base en la atención de la presente denuncia.

Una vez diligenciado puede ser enviado a la dirección del pie de página o al correo electrónico: quejasydenuncias@contraloriadebolivar.gov.co, de tal forma que basados en sus apreciaciones podamos implementar las acciones de mejoramiento a fin de lograr una mejor calidad en el Proceso de Participación Ciudadana.

Cordialmente,


BENJAMIN AZUERO ANGULO
Contralor Departamental

 Revisó: José E. de Arco Obeso - P.U. G02 Área de Participación Ciudadana

Proyectó: Osvaldo Castillo Jiménez – P.U. G01 Área de Participación Ciudadana

